



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

"ADQUISICIÓN DE CAMIÓN ALJIBE PARA  
PROVISIÓN DE AGUA BEBESTIBLE, QUILLÓN"

APRUEBA CONTRATO DE PROVISIÓN DE  
MAQUINARIA.-

DECRETO N° 336 /

QUILLON, JULIO 09 DE 2012.-

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio N° 646 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.
2. Ficha Circular 33 del proyecto denominado "**Adquisición de Camión Aljibe para Provisión de Agua Bebestible, Quillón**", código BIP 30096710-0.
3. Convenio de Transferencia de Recursos Afectos al Subtitulo 29 Activos No Financieros, suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío de fecha 02 de febrero del 2012, para la Ejecución de Proyecto "**Adquisición de Camión Aljibe para Provisión de Agua Bebestible, Quillón**".
4. La Resolución Exenta N° 400 de fecha 08 de febrero de 2012, del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.
5. Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de proyecto "**Adquisición de Camión Aljibe para Provisión de Agua Bebestible, Quillón**".
6. Decreto Alcaldicio N° 073 de fecha 20.02.2012; aprueba convenio transferencia de recursos, llamado a licitación pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
7. Acta de Apertura Electrónica de fecha 23.05.2012.
8. Acta de Evaluación de fecha 08.06.2012.
9. Resolución Alcaldicia de fecha 11.06.2012.
10. Decreto Alcaldicio N° 286 de fecha 11.06.2012, aprueba adjudicación de llamado a licitación pública y autoriza emisión de orden de compra.
11. Contrato de Provisión de Maquinaria de fecha 27.06.2012.
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO**

- ~ Lo señalado en Convenio Mandato, en relación a la responsabilidad de la Municipalidad de la ejecución completa del proyecto.

- ~ Las ofertas presentadas, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en el marco de la licitación pública IDI 4366-22-LP12 denominada "**Adquisición de Camión Aljibe para Provisión de Agua Bebestible, Quillón**".
- ~ El contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la empresa Cecor S.A., en el marco de la licitación pública "**Adquisición de Camión Aljibe para Provisión de Agua Bebestible, Quillón**".

#### DECRETO

1. **APRUÉBASE**, Contrato de Provisión de Maquinaria, en el marco de la licitación pública IDI N° 4366-22-LP12 denominada "**Adquisición de Camión Aljibe para Provisión de Agua Bebestible, Quillón**", suscrito con la empresa Cecor S.A, N° 76.010.151-6, en la suma de de \$64.069.600.- (sesenta y cuatro millones sesenta y nueve mil seiscientos pesos) impuestos incluidos, y un plazo de entrega de diez (10) días corridos, a contar de la fecha consignada en el contrato.
2. **IMPUTESE**, a la cuenta 21405 "Administración de Fondos", financiado con fondos del Gobierno Regional Región del Bio Bio.

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

JCS/ECHV/NYS/amh.

#### DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Director de Adm. y Finanzas
- Encargado de Maquinaria y Vehículos
- Dirección de Secplan
- Depto. Control
- Archivo.



**JAIME CATALAN SALDIAS**  
**ALCALDE**